INFORME TÉCNICO
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN
LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LOS KITS ESCOLARES DEL MEC

El local ubicado en la calle Pte. Carlos Antonio López casi Paseo de Fátima de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, Depósito 4 ubicado dentro de la terminal portuaria PUERTO FENIX , específicamente en el predio 3 , brinda un servicio de calidad en instalaciones adecuadas, además de ser el único sitio que cumple con las especificaciones técnicas establecidas por el MEC, razón por la cual se considera propicio alquilar el espacio físico mencionado que satisfacen adecuadamente los requerimientos y que otros inmuebles no podrían satisfacer , motivo por el cual se considera oportuno alquilar el lugar citado, en lo que se refiere a las siguientes características.

Ubicación, cuenta con las instalaciones adecuadas para realizar las tareas de embalaje y transporte para los Kits Escolares. Se encuentra dentro del radio máximo de 30 km de la Capital, en el Departamento Central, cumpliendo con lo establecido en el Convenio firmado con el MEC.

El inmueble, con dimensiones de 80 metros de frente y 168 metros de largo, en total 13.440 metros cuadrados, se adecua plenamente a las necesidades de espacio físico requeridas en las especificaciones técnicas acerca del local en el Convenio firmado con el MEC quienes solicitan un local cerrado y cubierto con una superficie de 10.000 metros cuadrados, considerando la cantidad estimada de 400 funcionarios del MEC y la DINACOPA, que prestarán servicios en el operativo de recepción, verificación y embalaje de los kits escolares.

Cabe resaltar que numerosos inmuebles fueron visitados por el equipo técnico de la DINACOPA que se encuentra abocado a las tareas preparativas para la prestación del servicio de Embalaje y Transporte de Kits Escolares a ser prestado al MEC.

El local ya verificado por el Equipo técnico del MEC conformado por la Dirección General de Educación Inicial, Dirección de Bienestar Estudiantil, Dirección de Infraestructura, Dirección de Educación Básica, Dirección de Educación Indígena, Coordinación Kits Escolares acompaño a la verificación del local al equipo asignado por la DINACOPA, y según lo conversado cuenta con las instalaciones adecuadas para realizar las tareas de embalaje y transporte, encontrándose dentro del radio máximo de 30 km de la Capital, en el Departamento Central, y reúne las condiciones solicitadas en el convenio firmado, sobre todo en lo referente a la ubicación y capacidad, no habiéndose encontrado otro que adecue a los requerimientos.

Que se detalla a continuación conforme está en el CONVENIO DE COOPERACION INTERISTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY(DINACOPA) Y EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (MEC)

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY DINACOPA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Deberá estar ubicado en Asunción o dentro del departamento Central y hasta un radio **máximo de 30 km** de la Capital, en el Departamento Central. Local cerrado y cubierto con una **superficie de 10.000 m2** como mínimo y con una **altura mínima de 5,00 mts,** para el almacenamiento de la totalidad de las unidades de volúmenes de kits de útiles escolares (cada volumen tiene las siguiente dimensiones: 1,00 mts de ancho por 1,20 mts de largo por 1,30 mts de alto).

Y además con capacidad para montar 8 (ocho) dependencias individuales, como mínimo, dentro del local mencionado, a excepción del comedor, que, por motivo de seguridad, podrá estar a una distancia prudencial del local.

El local deberá ser destinado para uso exclusivo del Operativo de Kits de Útiles Escolares del Ministerio de Educación y Ciencias. Una vez culminada la etapa de redistribución se podrá reducir la superficie del depósito afectada en exclusividad al operativo, a la cantidad de mts2 que sean necesarios en relación a la cantidad de remanentes de útiles escolares y/o de kits de útiles escolares que quedasen en el local hasta el vencimiento del convenio.

Asimismo, deberá contar con las siguientes dependencias dentro del local, y deberá ser climatizados y estar distribuidos de la siguiente manera:

Espacio destinado	**Dimensión requerida:**	**Función**
Secretaría de las coordinaciones operativas	25 mts2 como mínimo (5,00 x 5,00 mts)	Para uso exclusivo de la Secretaría
Departamento de Canasta Básica de Útiles Escolares.	25 mts2 como mínimo(5,00 x 5,00 mts)	Para uso exclusivo Departamento de Canasta Básica de Útiles Escolares.
Departamento de Suministro y Depósito	25 mts2 como mínimo(5,00 x 5,00 mts)	Para uso exclusivo Departamento de Suministro y Depósito
Equipo de Fiscalización	25 mts2 como mínimo(5,00 x 5,00 mts)	Para uso exclusivo del Equipo de Fiscalización.
Centro de Monitoreo e Informática	50 mts2 como mínimo(5,00 x 10,00 mts)	Para uso exclusivo del Centro de Monitoreo e Informática
Sala de reuniones	25 mts2 como mínimo(5,00 x 5,00 mts)	Destinado para reuniones de autoridades, funcionarios y mesas de trabajo.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY DINACOPA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Asunción

Control de calidad y cantidad	100 mts2 como mínimo (5,00 x 20,00 mts)	Para uso exclusivo de la Comisión de Control de Calidad y Cantidad.
Comedor	80 mts2 como mínimo	Para uso de los funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencias.

Además, el local deberá contar con una superficie adecuada para el movimiento de entrada y salida de camiones de gran porte y otra área destinada para el estacionamiento de los vehículos de los funcionarios del MEC.

El área destinada al depósito debe tener como mínimo **4 (cuatro) bocas de entrada habilitadas**:

a) 1 (uno) para los controles de calidad y cantidad.

b) 2 (dos) para descarga y recepción de los productos, con superficie cubierta (techo) que sirva para resguardo en los días de lluvias.

c) 1 (uno) carga de los Kits de útiles escolares a ser distribuidos.

Así también, dicho arrendamiento incluye las siguientes expensas y Servicios logísticos conexos, conforme a la propuesta de arrendamiento de Deposito remitido por el Lic. Gustavo Getto.

- Control de acceso a las instalaciones
- Seguridad integral perimetral
- Red eléctrica con generador propio de energía propia
- Uso de 7 montacargas con operadores en horario laboral
- Regado permanente del perímetro del depósito

Otros requisitos que demanda el servicio y que también el local se ajusta a los mismos son:
Sistema de Circuito cerrado con grabación de imágenes disponibles para la Coordinación General del Programa de Kit de Útiles Escolares 2018-2019.
Detector de Movimiento, humo y calor.
Rociadores de agua activados por los sensores.
Extintores de incendio en todos los sectores, con separación entre 5 y 10 metros entre sí.
Salidas de emergencia independientes del acceso de embarque y desembarque.
Señalización que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos, salidas de emergencia y rescate.

A razón de todo lo expuesto más arriba y teniendo en cuenta el factor tiempo que apremia, debido a que el operativo logístico de Embalaje y Transporte de Kits Escolares a ser prestado al MEC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY DINACOPA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

debe iniciar el 01/12/2018, se recomienda ver la posibilidad de Locación del Depósito 4 ubicado dentro de la terminal portuaria PUERTO FENIX en el predio 3 ,local ubicado en la calle Pte. Carlos Antonio López casi Paseo de Fátima de la Ciudad de Mariano Roque Alonso.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY DINACOPA DIRECCION DE OPERACIONES Asunción

Sr. Ismael Morinigo, Director
Dirección de Operaciones